

METODOLOGIA

ORIGEN PROVINCIAL DE LAS EXPORTACIONES

Introducción

Hasta mediados de los noventa, las publicaciones e informes sobre el comportamiento y tendencias de las exportaciones argentinas, desagregadas por clases de productos y países de destino, sólo estaban disponibles a nivel nacional. La importancia de contar con esa información por origen territorial determinó la necesidad de métodos de estimación adecuados mediante la utilización de fuentes adicionales de información.

En una primera etapa, el INDEC comenzó a proporcionar datos sobre el origen provincial de las exportaciones, basándose únicamente en lo declarado por los exportadores en los documentos aduaneros (Permisos de embarque). Esa fuente sólo posibilitaba determinar el origen provincial de dos tercios del total de las exportaciones.

Esa indeterminación obedecía en gran medida a la dificultad para discriminar el origen de las exportaciones de cereales y oleaginosas y de otros productos de origen agropecuario, cuya modalidad de comercialización no permitía identificar la región productora. Tampoco podía determinarse el origen del Petróleo crudo, procedente de cuencas que comprenden más de una provincia.

El INDEC desarrolló una metodología mediante la utilización de fuentes adicionales de información, que le permitió obtener mayor precisión en la clasificación de las exportaciones por provincia y, en consecuencia, reducir progresivamente la indeterminación del origen de la exportación de algunos productos. Con la aplicación de esta metodología, se logra reducir la información indeterminada desde un 38% a un 1,8%.

Fuentes de información

- Fuentes primarias

La fuente primaria de los datos relativos a las exportaciones desagregadas por provincias es la proveniente del Sistema Informático MARIA, en particular de los Permisos de embarque. Esta es la información aduanera por medio de la cual se oficializan las operaciones de exportación. El INDEC recibe en forma periódica desde las distintas aduanas del país la información en soporte magnético.

En el Documento de embarque (campo Origen/País/Provincia) se consigna la información de origen provincial. Frecuentemente aparece como dato una leyenda que dice "Argentina" o "Indeterminado", lo cual indica que el producto en cuestión tiene más de un origen provincial o que el mismo es desconocido.

Durante la primera etapa del trabajo se realizaron gestiones ante la Administración Nacional de Aduanas y el Centro de Despachantes de Aduana de la República Argentina para que se implementaran recordatorios a las Aduanas, Centros de Despachantes y otras entidades similares en relación con la trascendencia de cumplimentar en forma correcta el origen provincial de la mercadería.

No obstante las acciones realizadas, persistió el grado de indeterminación del origen provincial de la mercadería declarada en los documentos aduaneros, en un nivel que no era aceptable en función de los objetivos propuestos. Por este motivo se continuó profundizando el análisis de las posiciones arancelarias (productos) de mayor incidencia en las exportaciones y que además presentaban los porcentajes más altos de indeterminación.

A partir del mencionado estudio se concluyó que la única alternativa posible para asignar los orígenes provinciales era comenzar a utilizar fuentes de información complementarias a la aduanera.

- Fuentes complementarias

Con el fin de obtener información adicional a la contenida en el documento aduanero que permitiera determinar o confirmar el origen provincial de las exportaciones -en el caso de que la información del documento aduanero fuera dudosa-, se utilizaron fuentes complementarias de información.

A esos efectos, los productos previamente seleccionados sobre la base de su importancia en el total exportado y a su grado de indeterminación, se dividieron en dos grupos:

- productos que se caracterizan por una modalidad de comercialización que no permite individualizar la localización geográfica de su producción.

Del análisis realizado previamente, surgió que la mayoría de los productos que reúnen esas características pertenecen al grupo de los Productos primarios; para esos casos, se seleccionó una fuente de información complementaria que permitiera asignar el origen provincial de sus producciones;

- y productos cuyo origen provincial no puede determinarse por medio del documento aduanero, aunque sí puede determinarse a través de la identificación de la empresa que los produce y la consiguiente localización de sus establecimientos productivos. De esta forma, la provincia en la cual se localizan las plantas productoras de las empresas sirve para determinar el origen provincial del producto.

Productos sobre los cuales resulta imposible conocer la provincia de origen de la exportación

La imposibilidad de obtener información sobre origen provincial de los Permisos de embarque aduaneros se debe principalmente a que estos tipos de productos son exportados generalmente a través de acopiadores que compran los productos procedentes de distintas provincias, no existiendo la posibilidad de diferenciarlos. Luego son enviados al exterior o vendidos dentro del mercado interno, sin poder discriminarse el origen provincial de los mismos. Por eso cuando se efectúa la exportación, la información sobre el origen de los productos no es descripta en el Permiso de embarque o bien la misma resulta inconsistente.

Con la finalidad de completar y consistir esta información, fue utilizada la información que elabora el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en relación con las producciones a escala provincial de las distintas campañas anuales de los diferentes productos, siempre que estos datos pudiesen ser obtenidos al nivel de posición arancelaria. Adicionalmente, se utilizó información proveniente del Instituto de Desarrollo Rural de la provincia de Mendoza y del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

En idéntico sentido, se utilizó la información sobre Petróleo crudo proveniente de la Secretaría de Energía, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Productos con posibilidad de conocer su origen provincial a través de la localización de los establecimientos productivos de las empresas

Para los productos que presentaban un alto grado de indeterminación (o dudas respecto de la información que figuraba en el documento aduanero) y estaban comprendidos dentro de los grandes rubros Manufacturas de Origen Agropecuario, Manufacturas de Origen Industrial o Combustibles (con la excepción de petróleo crudo, gas natural y cera de abejas), la información sobre el origen de su producción se obtuvo a través de distintas fuentes y procedimientos:

- consultas a empresas exportadoras mediante las que se obtuvo información acerca de la localización geográfica de los establecimientos en los cuales se fabrican los productos (posiciones arancelarias) correspondientes. La selección de las empresas se realizó basándose en dos criterios: la importancia relativa de las empresas en el total de las exportaciones y la importancia de las empresas en la exportación de productos con orígenes provinciales indeterminados;
- otros relevamientos del INDEC, especialmente la Encuesta Nacional a Grandes Empresas y la Encuesta Industrial.

CrITERIOS de asignación del origen provincial

Productos primarios

En el caso de las exportaciones de Productos primarios tales como: cereales, semillas oleaginosas, legumbres y hortalizas, frutas frescas, miel y cera de abejas, petróleo crudo y algodón en bruto, se resolvió utilizar como mejor método de asignación la aplicación de los porcentajes de participación de las distintas provincias productoras de estos bienes respecto del total de la producción nacional, no teniéndose en cuenta el origen declarado en los documentos aduaneros por no considerarse confiable esta información.

Debido a la dificultad existente para discriminar qué porcentaje de la producción provincial es destinada a ventas en el mercado interno y cuál al de exportación, el método de asignación utilizado se basó en el supuesto de que la totalidad de las provincias productoras de un determinado bien contribuyen al total del saldo exportable de ese producto, independientemente de que ellas lo exporten o no. Cabe destacar que sólo en el caso del Petróleo crudo se pudo determinar la proporción que cada provincia destina a ventas al mercado interno, lo cual posibilitó efectuar un tratamiento especial de asignación.

Luego de realizar varios estudios, a partir de 2002 se ha incorporado un origen provincial denominado Plataforma Continental. Este criterio de asignación es aplicado a aquellas exportaciones cuya producción, elaboración y/o transformación se realizan dentro de los límites de la Plataforma continental (fuera de las 12 millas náuticas).

Petróleo crudo

Las principales razones para la reasignación del origen provincial de las exportaciones de Petróleo crudo están dadas por:

- la posibilidad de identificar los porcentajes de las producciones provinciales que se destinan a las refinerías (mercado interno), por lo cual el porcentaje restante es lo que efectivamente estará disponible para el mercado externo;
- y la disponibilidad de los datos en tiempo y forma: los datos son elaborados por la Secretaría de Energía, que es la misma fuente adicional de información que se había seleccionado con anterioridad por su grado de confiabilidad. Esto hace aconsejable su incorporación en la metodología que aquí se presenta.

Mercaderías de origen extranjero

Se identifican como bienes de origen extranjero, las exportaciones de productos importados por Argentina que salen del país sin haber sufrido transformación alguna o que no han tenido agregados sustanciales de industria nacional.

Fecha de actualización: septiembre 2018.

Nota: La representación cartográfica de Sudán refiere al período previo a la independencia de Sudán del Sur, ocurrida el 9 de julio de 2011.

Consultas de información estadística: ces@indec.mecon.gov.ar | Comentarios técnicos: soporteweb@indec.mecon.gov.ar

Comentarios sobre nuestro sitio: indecweb@indec.mecon.gov.ar

Página optimizada para resolución 1024x768

INDEC - Av. Julio A. Roca 615, PB, C1067ABB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: 54 11 4349-9200

Este sistema de información geográfica está desarrollado sobre software libre: GNU-Linux, Apache-PHP, Postgres-PostGIS, Mapserver.

